

Nota de prensa

Presidente Hernández urge al CN aprobar nuevas leyes de Policía

- El gobernante le recuerda a los diputados que ese es su papel y aporte en el proceso de transformación



Washington. La Policía Nacional debe trascender hacia un proceso de transformación, que permita a la ciudadanía tener un cuerpo armado eficiente y confiable.

Lo anterior lo expresó el presidente Juan Orlando Hernández sobre la decisión de cerrar la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP) para dar paso a la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didadpol).

Esta ha sido una de las recomendaciones de la Comisión Especial que trabaja en el proceso de depuración y que ha sido impulsado con toda la voluntad política del Gobierno desde hace un año.

“La DIECP ha jugado su rol, para algunos cuestionables y para otros positivo, pero en todo caso ha jugado su rol y ahora venimos con esta nueva institucionalidad”, advirtió Hernández.

Producto de la depuración impulsada por la comisión especial, más de 3,000 agentes y oficiales han quedado fuera de la institución; por lo tanto, lo que procede ahora es impulsar un profundo proceso de transformación que reoriente las funciones de la Policía hacia un enfoque más comunitario.

El gobernante solicitó al Congreso Nacional que se proceda a la aprobación de la nueva Ley de Policía, de la nueva Ley de la Carrera Policial, y “esta es la parte que le corresponde al Congreso Nacional en la construcción de una policía fuerte, robusta y confiable”.



Prioridades para la Policía

- Culminar el proceso de depuración
- Identificar liderazgos debidamente certificados
- Consolidar la reforma del sistema educativo policial
- Consolidar el nuevo sistema de investigación criminal
- Implementar el nuevo sistema de investigación, certificación y evaluación
- Aprobar la nueva Ley de Policía y la Ley de la Carrera Policial
- Consolidar los procesos de reforma y transformación de la Policía
- Dotar a la Policía Nacional de todas las herramientas logísticas y financieras
- Nueva cultura policial con énfasis en derechos humanos y comunidad
- Crear espacios de participación ciudadana para la auditoría social y veeduría